

Al momento de la **INSCRIPCIÓN** los aspirantes deberán ratificar los antecedentes que ya cuentan cargados en el sistema del Legajo Único de Concurso y registrar el agregado de nuevo antecedentes.

Para la APERTURA del **LEGAJO ÚNICO DE CONCURSOS** para aspirantes que participan por primera vez en concursos deberán presentar presencialmente la carpeta de antecedentes en Junta de Clasificación (calle Salta 74 – ciudad de Córdoba) como lo establecen las resoluciones de Concursos de las direcciones de Nivel respectivas y conforme el cronograma establecido para tal fin.

Para el agregado de **NUEVOS ANTECEDENTES** de aquellos aspirantes que ya posean el **LEGAJO ÚNICO DE CONCURSO** podrán optativamente realizarlo según las siguientes modalidades:

- 1) Vía mail, donde adjuntaran los archivos de antecedentes en formato PDF al correo: [antecedentesconcursosmayo2023@gmail.com](mailto:antecedentesconcursosmayo2023@gmail.com)
- 2) Personalmente: en Junta de Clasificación (calle Salta 74 – ciudad de Córdoba) en fecha y conforme el cronograma establecido.

En cualquiera de los casos las presentaciones deben respetar los criterios establecidos en las resoluciones de concursos.

**QUEDAN EXCEPTUADOS DE ENVÍOS Y AGREGADOS LOS CONCEPTOS DIRECTIVOS Y/O DOCENTES, LAS CONSTANCIAS DE SERVICIOS Y EL REGIMEN DE INCOMPATIBILIDADES**